Forland Colombia
Bogotá, Calle 80 costado sur, kilómetro 1 después del Puente de Guadua
www.forlandcolombia.com
(601) 7466333

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTIA PARA VEHÍCULOS MARCA FORLAND DISTRIBUIDOS POR MOTORES Y MÁQUINAS S. A BIC - MOTORYSA BIC

La presente garantía es limitada, otorgada por Changsha Time Automovite Technology CO como fabricante del vehículo, para los vehículos marca FORLAND distribuidos por **MOTORES Y MÁQUINAS S. A BIC MOTORYSA BIC** sociedad comercial identificada con NIT 860.019.063-8 ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 68 B-61 de la ciudad de Bogotá D.C. y cubre la reparación o cambio de las piezas o componentes originales del vehículo que presenten defectos de fabricación, calidad o ensamble de fábrica sin costo alguno para el propietario salvo aquellos componentes que sufren desgaste o deterioro por el uso normal del vehículo y no cubre aquellos defectos que sean ocasionados por ensambles de partes, piezas, accesorios y carrocerías que no sean originales de fábrica o que su instalación se realice por el cliente fuera de la red de concesionarios autorizados o a nivel local.

1. **CONDICIONES ESPECIALES:**

Changsha Time Automovite Technology CO para los vehículos marca FORLAND distribuidos por Motorysa podrá sustituir o reparar las piezas o componentes del vehículo que sean reconocidas como defectuosas o mal ensambladas por fábrica, previo diagnóstico del taller de servicio y su costo, así como el de la mano de obra, serán cubiertos por la garantía únicamente en el periodo de cobertura.

El propietario del vehículo debe acreditar que ha realizado las rutinas de mantenimiento sugeridas por el fabricante e importador del vehículo en los tiempos determinados. Las revisiones o mantenimientos preventivos no hacen parte de la garantía limitada del fabricante, son un servicio para mantener el bien en las condiciones óptimas de funcionamiento y a través de aquellos se pueden detectar y prevenir futuros inconvenientes, incluso

relacionados con la garantía por lo tanto son asumidas por el propietario del bien.

Se excluyen de la garantía los repuestos o accesorios instalados fuera del concesionario y/o talleres autorizados de la marca o de la empresa de acuerdo con el listado del presente documento que se actualizará en la página https://forlandcolombia.com/posventa/talleres/

Responsabilidad Limitada: La responsabilidad de la Empresa bajo esta garantía se limitará únicamente a la reparación o al reemplazo de piezas defectuosas, por lo tanto no cubrirá daños incidentales o consecuentes derivados de la privación de usar el vehículo, pérdidas de tiempo incluyendo el tiempo de diagnóstico y reparación, permanencia del vehículo en el taller, tiempos de viaje, costos de alojamiento, honorarios legales, de conductores, gastos de transporte, multas, indemnizaciones o penalidades de incumplimientos contractuales, o demás pérdidas o daños de bienes personales o comerciales, daño emergente o lucro cesante.

2. TÉRMINO DE COBERTURA

MARCA	REFERENCIA	GARANTIA
Forland	LHR, LLR, LKR, LPR Y LQR	3 años sin límite de kilometraje (con condiciones especiales numeral 4 del presente documento).

3. PIEZAS EN GARANTÍA ESPECIAL:

Vidrios: Los problemas de calidad del vidrio, como la decoloración, distorsión óptica, burbujas de aire y delaminación causados por el material o el proceso de fabricación, serán cubiertos por la garantía limitada del vehículo por el término de 6 meses contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario o en los 10.000 kilómetros de recorrido, lo primero que ocurra. No aplica para roturas, golpes o mala manipulación.

Neumáticos: Si los neumáticos del vehículo (chasis) presentan problemas de calidad como abultamiento, grietas o delaminación bajo condiciones normales de uso donde el vehículo no exceda las limitaciones y normativas establecidas en la documentación técnica de Changsha Times Automotive Technology CO (como la carga máxima, exceso de velocidad, sobrecarga, presión inadecuada en los neumáticos, golpes contra huecos, perforaciones sobre la banda de rodadura, falta de alineación o mantenimiento) serán cubiertos por la garantía por el término de 6 meses contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario o en los 10.000 kilómetros siguientes de recorrido, lo primero que ocurra.

Batería auxiliar: Si la batería auxiliar presenta problemas de calidad por ensamble y el vehículo está dentro de los 6 meses siguientes contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario o en los 10.000 kilómetros de recorrido, lo primero que ocurra, se cubrirá bajo garantía en condiciones normales de uso donde el vehículo no exceda las limitaciones y normativas establecidas en la documentación técnica respecto de cantidad y peso de la carga que no se excedan los límites y parámetros del “Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND”.

Piezas de goma y plásticos: En los 6 meses siguientes contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario o en los 10.000 kilómetros de recorrido, lo primero que ocurra, la garantía de las piezas de goma (como juntas de sellado, empaques, anillos ,) y las piezas de plástico (como molduras interiores y exteriores) estarán cubiertas por la presente garantía limitada cuando se presentan problemas de calidad o ensamble, bajo condiciones de uso adecuado del vehículo donde el vehículo no exceda las limitaciones y normativas establecidas en la documentación técnica de Changsha Times Automotive Technology CO.

Sistema hidráulico y tuberías de gas-líquido: Esta garantía cubre los defectos de ensamble y calidad dentro de los 6 meses siguientes contados a partir de la entrega del vehículo nuevo al primer propietario o en los 10.000

kilómetros de recorrido, lo primero que ocurra.

Sistema de aire acondicionado: En los 12 meses siguientes a la compra del vehículo están cubiertos por la garantía limitada de fábrica los condensadores, evaporadores, compresores, deshumidificadores de reservorio, válvulas de expansión y motor de calefacción

Chasis con adecuación de fábrica: Este chasis está cubierto 3 años sin límite de kilometraje contados a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer propietario, mientras que la parte superior del vehículo cuando la adecuación sea realizada en fábrica goza de 1 año (12 meses) de garantía sin límite de kilometraje contados a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer propietario.

Chasis sin adecuación de fábrica: Este chasis está cubierto 3 años sin límite de kilometraje contados a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer propietario

Las demás piezas no mencionadas: Tienen un período de garantía de 6 meses contados a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer propietario

4. **EXCLUSIONES:**

Piezas de desgaste normal: Piezas de desgaste o mantenimiento, cuando sean reemplazadas como mantenimiento normal necesario para que el vehículo funcione correctamente a menos que exista un obvio defecto de material o manufactura como las siguientes: zapatas de freno (no cubiertas por garantía debido a quemaduras, desgaste u otras razones de uso), discos de fricción del embrague (no cubiertos por garantía debido a quemaduras, desgaste u otras razones de uso). Se entiende como piezas de mantenimiento y/o de desgaste sin limitarse a fusibles, cables de alta, bujías, correas, filtros de aire, filtros de aceite, filtros de combustible, bandas, pastillas de freno, discos de embrague, cauchos de cuchillas limpia brisas, diversos elementos filtrantes. Las instrucciones de mantenimiento aparecen en el “Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND”.

Aceites y líquidos: Materiales de aceite, grasa lubricante, líquido refrigerante, líquido de batería.

Piezas averiadas por la instalación de la carrocería: No están cubiertos los daños ocasionados en piezas o sistemas cuya causa sea la instalación de la carrocería, conversiones de carrocería o instalación de partes, piezas, accesorios y equipos, no realizados, vendido u homologados por el fabricante o Motores y Máquinas S. A. BIC.

El daño o corrosión debido a accidentes de tránsito, maltratos, alteraciones o modificaciones por parte del cliente.

Daños producto de una instalación inadecuada.

Chasis con adecuación de externos: El chasis adecuado por talleres externos no cuenta con la garantía limitada ofrecida por el fabricante. Si la instalación de carrocerías, blindajes, equipos de volteo, furgones, tanques, accesorios electrónicos, alarmas o componentes, afectan el buen funcionamiento del vehículo o, ocasionan daños en el mismo o, que representen una modificación a la configuración original de éste, no está cubierto por la garantía. Si el chasis fue alterado, modificado, o reparado por personas distintas o, personal no calificado o, por fuera de los talleres autorizados de la marca y dicha alteración tiene relación con la falla reportada o si tienen relación directa o indirecta con los montajes referidos tampoco cubre la presente garantía limitada de fábrica.

Tapicería y daños internos estéticos: Los daños en tapices, piezas internas, desgastes, decoloración, afectación en tonalidad, deformaciones, manchas ocasionadas por el sol debido a la exposición por el desgaste o el uso normal del vehículo o los daños ocasionados por el uso de agentes externos como limpiadores o químicos no están cubiertos por la garantía.

5. **LA GARANTÍA LIMITADA NO CUBRE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:**

Cuando el odómetro ha sido alterado y cuando los datos del vehículo como modelo, número de motor, VIN y chasis o cualquier otro sistema de identificación del vehículo, presente inconsistencias o haya sido alterado o adulterado, incluyendo desgaste de números de identificación, tachaduras o raspones que permita su adecuada identificación.

No se ofrecerá ninguna garantía por daños resultantes del uso inadecuado del vehículo, es decir, si no se siguen los procedimientos indicados en el "Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND" o si se utiliza el vehículo de manera que exceda las limitaciones y normativas establecidas en la documentación técnica de Changsha Times Automotive Technology Co., Ltd que se entregará al usuario como la carga máxima, sobrecarga del motor, competencias deportivas o de exhibición, manejo inadecuado del conductor, incluyendo daños ocasionados por sobrecarga, exceso de velocidad, presión inadecuada en los neumáticos y exceder el límite de vadeo.

No se cubrirán los daños ocasionados por la falta de mantenimiento sugerido por el fabricante según las directrices de Changsha Times Automotive Technology Co., Ltd, ni por el uso de aceites lubricantes, grasas, líquidos de frenos, refrigerantes, piezas o accesorios que no sean aprobados (o recomendados) por fábrica.

La modificación del tamaño y tipo de neumáticos, el cambio de motor por otro de diferente al fabricante, la soldadura de componentes en el chasis, así como cualquier reequipamiento (como añadir hojas en los muelles, reemplazar muelles, modificar el equipo eléctrico, etc.), incluyendo alteraciones en la carrocería, chasis o partes del vehículo y los daños o fallos resultantes de estas modificaciones, intervenciones o instalaciones, no estarán cubiertos por la garantía. Además, si el odómetro no está operativo o si se manipulan sus lecturas para alterar el kilometraje.

No se cubren las piezas o sistemas que hayan sufrido deterioro o daño cuando estas no hayan sido suministradas por FORLAND.

La garantía no incluye los daños ocasionados, ni las piezas que resulten averiadas de conducir el vehículo a pesar de presentar inconvenientes previos no resueltos o que a pesar de la recomendación del taller de llevar a cabo su reparación o cambio, no fueron considerados o autorizados por el propietario, ni las piezas o sistemas que resulten averiados en accidentes de tránsito o cualquier otro evento y los daños que de ellos se deriven.

Solo por indicación del propietario y con el aval de Motorysa se podrán utilizar piezas homologadas y suministradas por Motorysa, en este caso, la garantía únicamente será por la mano de obra y el fabricante no asume ningún riesgo o daño que surja del uso de dichas piezas homologadas. No se acepta la entrega de partes, piezas o accesorios por parte del usuario para realizar la reparación.

La garantía no incluye cualquier daño o corrosión debido a accidentes de tránsito o siniestros. Es obligación del propietario del vehículo dar aviso inmediato de la ocurrencia de estos sucesos a Motorysa.

La garantía no cubre el vehículo o las piezas cuando se haya superado el periodo de garantía o el kilometraje permitido, en este caso, el cliente debe asumir cualquier inconveniente adicional, mantenimiento correctivo para el óptimo funcionamiento del vehículo.

La garantía no cubre los daños causados derivados por fuerza mayor o caso fortuito, desastres naturales, incendios, accidentes, robos, ni los daños ocasionados por humo, uso o aplicación de productos químicos, ingreso de agua dulce, de agua de mar, brisa marina, sales u otras causas similares o condiciones ambientales que causen daño al vehículo.

No se garantiza la protección contra daños o corrosión por la falta de mantenimiento adecuado en condiciones climáticas adversas (por ejemplo, temperaturas inferiores a -20°C o superiores a 40°C).

Los daños derivados del paso del tiempo o uso del vehículo (como la degradación natural de superficies pintadas, formaciones rocosas, despicaduras, corrosión o grietas) así como los daños ocasionados por el desuso (no uso) del vehículo no están cubiertos por la garantía.

No se garantiza el reemplazo de piezas debido al desgaste normal.

La garantía no cubrirá los daños por humedad o entrada de agua en el motor (choque hidráulico).

Los problemas de comodidad, ergonomía y confort que no afectan el uso y rendimiento del vehículo (como asientos incómodos o sonidos en el vehículo que no afecten la calidad o idoneidad del producto, no estarán garantizados.

La presente garantía no cubre los daños ocasionados por el uso de combustible, lubricantes y refrigerantes que no cumplan con las especificaciones recomendadas por el fabricante.

6. LISTADO DE TALLERES AUTORIZADOS

REGIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Ibagué, Picaleña	Carrera 48 sur #83-15, km 4 Vía Picaleña	3143210721
Sogamoso,	Carrera 17 Av. San Martín #11a- 42.	3213572477
Villavicencio,	Calle 1 #37-200 Anillo vial	3144828672
Bogotá	Calle 80 costado sur, km 1 después del Puente de Guadua	3202458886

7. PROCEDIMIENTO PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

El propietario podrá solicitar que se haga efectiva la garantía en cualquiera de los talleres o concesionarios autorizados en el territorio colombiano publicados en nuestra página web https://forlandcolombia.com/ y mencionados en el numeral 7 del presente documento.

El usuario es responsable del uso y mantenimiento del vehículo de acuerdo con el “Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND”. Las revisiones o mantenimientos preventivos no hacen parte de la garantía limitada del fabricante, son un servicio para mantener el bien en las condiciones óptimas de funcionamiento y mediante ellas se pueden detectar y prevenir futuros inconvenientes, incluso relacionados con la garantía limitada mencionada en el presente documento. Estos mantenimientos son a cargo del propietario del vehículo.

El usuario es responsable de proporcionar los soporte de ejecución de las rutinas de mantenimiento preventivo realizado al vehículo prioritariamente en los talleres autorizados de Motorysa. Rutinas sugeridas por el fabricante y descritas en el “Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND”.

Los daños ocasionados por omitir los requerimientos del programa de mantenimiento y el incumplimiento en usar o mantener los niveles apropiados de los fluidos, combustibles, aceite y lubricantes recomendados en el "Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND" no están incluidos en la garantía.

8. MANTENIMIENTOS REQUERIDOS POR FORLAND

Los costos de mantenimientos serán a cargo del cliente de acuerdo a las instrucciones del "Manual de uso y mantenimiento de producto FORLAND". El primer mantenimiento se realizará a los 5000km de recorrido y luego cada 10000 kms.

PROTECCIÓN CONTRACTUAL: El cliente tiene derecho a presentar una petición, queja o reclamación (PQR). El término de solución y respuesta será de 15 días hábiles siguientes a la recepción de esta; atendiendo las particularidades y variables de cada caso como lo es el término para la importación de repuestos, el cliente será informado sobre la ampliación del término para dar respuesta en caso de requerirse un plazo mayor al aquí mencionado. Se le informa que la presentación de su PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervención de abogado. Cuando se solicite la devolución del dinero o cambio del vehículo su respuesta contará con el concepto previo del fabricante, si usted considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente puede acudir a la autoridad competente.

.